disciplina de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón, de la Universidad de Oviedo,

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27292 *ORDEN de 20 de septiembre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático del grupo XXI, «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Jesús Ortega Jiménez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959, en el artículo 2.°, uno, del Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra del grupo XXI, «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Jesús Ortega Jiménez (A02EC710), Catedrático de igual disciplina de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo de la Universidad de Santiago de Compostela.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982) el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27293 *ORDEN de 21 de septiembre de 1983 por la que se declara válido el nombramiento de don Angel de la Fuente Antúnez como Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 18 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) para cubrir la cátedra del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Resultando que se ha cumplido la resolución de 27 de enero de 1983 dictada por el auto de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, admitiendo al opositor don José Luis Cabanes Torrente a dicha oposición y que de acuerdo con lo previsto en la resolución de 27 de julio último admitiendo de nuevo a repetir las pruebas a los opositores don Angel de la Fuente Antúnez y a don José Luis Cabanes Torrente, el Tribunal citó a ambos opositores para su presentación ante el mismo para el día 13 de los corrientes a las doce horas, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura;

Resultando que constituido el Tribunal y llamados los opositores se presentó don Angel de la Fuente Antúnez, por lo que al señor Cabanes Torrente, al no comparecer tras a espera de media hora, se le declara decaído en su derecho de tomar parte en la oposición;

Considerando que, de conformidad con lo que se dispone en el auto dictado por la Sala 2.ª de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid de 11 de julio de 1983, al no presentarse al primer ejercicio don José Luis Cabanes Torrente, es válido el nombramiento del Catedrático don Angel de la Fuente Antúnez;

En consecuencia, y de acuerdo con la propuesta del Tribunal,

Este Ministerio ha resuelto declarar válido el nombramiento de don Angel de la Fuente Antúnez como Catedrático numerario del grupo I, «Matemáticas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27294 *ORDEN de 30 de septiembre de 1983 por la que se dispone el cese, a petición propia, de don José Luis Centeno Domínguez como Subdirector general de Bachillerato de la Dirección General de Enseñanzas Medias.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don José Luis Centeno Domínguez, A47EC1416, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, como Subdirector general de Bachillerato de la Dirección General de Enseñanzas Medias, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

27295 *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1983, de la Universidad de Alicante, por la que se hacen públicos los nombramientos de funcionarios de carrera de la Escala Subalterna de dicho Organismo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno libre), convocadas por Resolución de 1 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.° 5, c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971 y una vez aprobado por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 19 de julio del presente año de 1983,

Esta Presidencia ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera a los aspirantes que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal, los cuales han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública y que se relacionan en esta Resolución por orden de puntuación:

Número	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
	Turno libre		
1	Navarro Figueras, Trinidad.	24-12-1957	T46EC04A0021
2	Sánchez Gómez, Pascual ...	30- 5-1955	T46EC04A0022
3	Andrés Pascual, María Dolores	25- 2-1958	T46EC04A0023
4	Antón Egea, Antonio Manuel	1-10-1958	T46EC04A0024
5	Asensi Honorato, Bernardo.	8- 9-1957	T46EC04A0025
6	Lesta Pelayo, Ignacio	6-12-1951	T46EC04A0026
7	Aragonés Verdú, María Angeles	13- 6-1947	T46EC04A0027
8	Melero de la Cruz, Jesús ...	28- 2-1957	T46EC04A0028
9	Delgado Muñoz, María Mercedes	31- 3-1960	T46EC04A0029
10	García Juan, Rafael	27- 4-1959	T46EC04A0030
11	Vílchez Ruiz, Julio	5- 3-1959	T46EC04A0031
12	Fuentes García, María del Carmen	11- 7-1963	T46EC04A0032
13	Benito Gil, Vicente José ...	10- 9-1957	T46EC04A0033
14	Esteban Pérez, Cristóbal ...	23- 3-1953	T46EC04A0034
15	Lanuza Pascual, Angela ...	24- 7-1932	T46EC04A0035
16	Meras Menéndez, María Dolores	2- 4-1953	T46EC04A0036
17	Ramón Torres, Andrés	26- 9-1954	T46EC04A0037
18	Alonso Nieto, Luis	20- 5-1960	T46EC04A0038
19	Belmonte Sastre, Santiago.	9- 1-1927	T46EC04A0039
20	Perea Muñoz, José	6- 1-1964	T46EC04A0040

En el plazo de un mes, a contar desde la publicación del nombramiento, deberán los opositores tomar posesión de sus plazas y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Alicante, 12 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Comisión Gestora, Antonio Gil Olcina.

MINISTERIO DE CULTURA

27296 *REAL DECRETO 2666/1983, de 13 de octubre, por el que se dispone el cese de don Manuel Balmaseda Arias Dávila como Director del Gabinete del Ministro*

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de octubre de 1983,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Balmaseda Arias-Dávila como Director del Gobinete del Ministro, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de octubre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,
JAVIER SOLANA MADARIAGA